

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.273.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 2 de Noviembre de 1933

ATALAYA NACIONAL

El estatuto vasco...

Por El Duende del Arenal

El Estatuto vasco que se intenta someter a la prueba de un plebiscito, sin garantía alguna de sinceridad, y autenticidad, es, como todos los Estatutos nacionalistas que se vienen forjando en el mundo, contrario a los intereses políticos y sociales de la democracia. Nunca nos cansaremos de repetir que todo capitalismo, que todo nacionalismo pequeño, que aspira a formar corrillos aparte, inhibiéndose de la corriente universal del progreso, es eminentemente antiliberal.

Y el Estatuto vasco, por su carácter esencialmente reaccionario, es peligroso en más alto grado todavía. Se aspira con él (y ciego será quien así no lo vea) a entronizar en el país un nuevo régimen caciquil, una especie de oligarquía regional, en virtud de la cual un grupo de familias poderosas puedan influir de un modo absorbente y definitivo en los destinos de las Vascongadas. En este aspecto, ya verán nuestras cárdidas izquierdas cuán poco han de tardar en sentir sus efectos, viendo al frente de la política autonomista y un grupo de banqueros, plutócratas y capitales de industria... Pues qué: ¿tan lejano está ya el recuerdo del despotismo de la famosa Piña?

Además, hay que tener en cuenta que la inmensa mayoría de los republicanos y socialistas de aquí son gentes del interior, proceden de ambas Castillas, son... «maketos». Y échense a temblar pensando en el pago que les espera el día en que, dueños los nacionalistas de las riendas del poder, comiencen a dar de baja en sus fábricas y talleres a los que ellos consideran «extranjeros», o indeseables y a desarrullar una política de exclusivismo. Se verán entonces precisados a emigrar a volver a sus tierras, o reducidos y acorralados no tendrán más remedio que someterse a las exigencias humillantes de los patronos vascos y renegar de su patria chica. ¿No estamos oyendo continuamente decir a los futuriburos separatistas que el día que ellos «aparen», y «sean libres», echarán de aquí a patadas a los «maketos», pechosos y gitanos que solamente han venido a imitar el hambre, a enseñarles a blasfemar y a mezclar su sangre impura con las naturales del país, con tribu, yendo así a degenerar la raza vasca? Pues si eso dicen ahora ¿qué será más adelante? Es por ello por lo que los castellanos, andaluces, gallegos, aragoneses, etc., en una palabra, todos los españoles deben oponerse abiertamente al Estatuto y votar en contra. Si todos somos españoles, debemos estar regidos por unas mismas leyes, y si estas son injustas o no responden a la conveniencia nacional, trabajar entonces todos arduamente por mejorarlas.

No conviene tampoco el Estatuto a las Vascongadas, por cuanto ya vienen disfrutando de hecho una franca autonomía, especialmente de carácter económico, que es la que, por lo visto, ha interesado más siempre a las fuerzas directivas del país. Al establecerse el Estatuto a base de nuevos condicatos es muy posible que los cupos que se consiguen convengan ya a la hacienda de la región. Y quién sabe si, como no hace mucho tiempo decía Indalecio Prieto, llega un momento en que los mismos que ahora, tan vivamente propagaban por él, sean, no tardando mucho quienes pujan su rescisión y la vuelta al régimen anterior.

Eso por un lado; mas si por otro las demás regiones españolas declaran como represalia por el estado de privilegio que el Estatuto puede suponer, una especie de boicot a las mercancías de Vizcaya, y se surten, en uso de su perfecto derecho (ya que, llegado ese caso de independencia, a que, por lo visto, se aspira, no habría tarifas aduaneras de protección), de cualquier otra parte, quedaba estrangulada la economía del flamante nuevo Estado vascongado.

Además sabido es que los organismos burocráticos recién creados exigirán grandes dispendios y dotaciones, siendo preciso para ello recargar las contribuciones actuales o buscar fuentes de ingresos fiscales.

Y, finalmente, es perjudicial el Estatuto al resto de los españoles, porque su instauración equivaldría a tanto como a crear dos clases de ciudadanos: la República y la establecer de hecho dos castas y jerarquías dentro de los dominios de «Euzkadi» (2): la

de los que podrían aspirar a ocupar todos los cargos públicos, con preferencia de los oriundos o procedentes de otras regiones igualmente españolas, por hablar el vascuense, haber nacido aquí, llevar «equis», años de residencia, etc., y la de los que, procedentes de otras provincias, se considerarían en adelante más españoles. Pero, hombre; se puede ser impúdico, más no tanto... ¿Es que aquí se ha perseguido a nadie hasta ahora por ser vasco? ¿Es que no han venido disfrutando de iguales derechos que el resto de los españoles? ¿Es que se les atropella, o se les prohíbe, acaso, cultivar su lengua, sus cantos o sus danzas? ¿Pero si donde quiera que va un vascongado es siempre excelentemente recibido en cuanto invoca su condición de tal? Se han escrito también por otra parte, en «Euzkadi», ese órgano insípido y hueco del separatismo filibustero palabras como estas: «es preciso que el vasco, sin humillación, pueda decir que es vasco».

Y eso, lectores míos, revela en quien lo escribe una mentalidad intolerable. Público y notorio es que todo el mundo ha podido expresar aquí a grito pelado, no solamente que es vasco, sino que nadie se lo impidiera, sino incluso injuriar a los castellanos y vociferar «muera España».

Lo que vamos consiguiendo, en resumen, con estas luchas envenenadas e irrelevantes es debilitar la nación y llevarla por caminos que desembocan en un desorden que sea el principio de la ruina de todos.

Autoconciencia, en el orden administrativo, si; mayor atribución a los organismos provinciales y municipales para resolver cuestiones de trámite burocrático, y encauzar rápidamente iniciativas comarcales también. Contra todo otro intento hay que desnudar el brazo y contener a los adalces.

Bilbao Noviembre 1933.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Noticias radiofónicas

Legislación radiofónica en Polonia

Una nueva ley polaca permite imponer sanciones contra el propietario de inmuebles, que impide a sus inquilinos colocar una antena sobre el tejado de la casa alquilada. Además, ha entrado en vigor un nuevo artículo, en el cual se prohíbe emplear aparatos receptores que provoquen perturbaciones en la vecindad.

Palacio de la radiodifusión en Stuttgart

Según noticias procedentes de Alemania, parece que se va a construir próximamente, un nuevo edificio para radiotelefonía; el coste se calcula en 800.000 RM.

La radiotelefonía en Grecia

El desarrollo de la radiotelefonía en Grecia, sigue su curso muy lentamente. Hace dos años se votaron los créditos necesarios para proceder a la adquisición del equipo radiofónico. Sin embargo, las diferentes piezas no han sido montadas, y se guardan en un hogar. Parece que entretanto se ha votado un nuevo crédito para montar el equipo en el lugar correspondiente, es decir, en una estación emisora.



NO HAY PELIGRO de que este perorante se quede afónico

Para la verbosidad española natura nos ha dado el regaliz del cual la casa ZARA ha hecho sus riquísimas Perlas de Aragón ZARA.

Suavizan la garganta, curan la tos, Ayudan la digestión y... en fin, son muy sabrosas y cuestan poco. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON

ZARA

Fábrica de Regalíz, Apartado 247 ZARAGOZA

El Presidente de la República, en Tetuán

TETUAN.—A mediodía el presidente de la República, obsequió con un almuerzo íntimo, a la Delegación francesa que vino a Tetuán para saludarlo. A las tres y media, acompañado de su séquito, marchó a visitar el Hospital Civil, cuyas dependencias recorrió detenidamente, elogiándolas mucho. De allí se trasladó al aeródromo de Tetuán, donde pasó revista a las fuerzas.

Más tarde se trasladó al cuartel de Regulares de Tetuán, donde se había preparado una fiesta en honor de Su Excelencia. Asistieron todos los jefes y oficiales de la región occidental y varias comisiones de la oriental. Una compañía del grupo fundó honores al presidente, quien después de revisar las fuerzas subió a una tribuna dispuesta en una explanada del cuartel frente a la cual se situaron los jefes y oficiales.

La compañía que rindió honores, desfiló ante S. E., y acto seguido el señor Alcalá Zamora, descendió de la tribuna y se acercó al grupo que formaban los jefes y oficiales. Entonces el general en jefe de las fuerzas de Marruecos, señor Gómez Morato se adelantó hacia S. E., y pronunció las siguientes palabras:

«Señor presidente de la República: Con la venia del señor ministro de la Guerra, y en nombre del Ejército de África, aquí representado por todos los jefes y oficiales de la región occidental y por una comisión de la oriental, presidida por el general que la manda, saludo a su excelencia con todo el respeto y confianza que merece el primer ciudadano de España, que llegó a ese puesto por sus propios merecimientos, por sus sólidos prestigios y porque así lo quiso la voluntad nacional.

Tengo que vencer el miedo que me produce dirigirme a persona tan alta como muchas veces los que hemos hecho la guerra, hemos tenido que vencerlo, porque no más que esto es el valor. Tengo que decir que este Ejército de África es, y ha sido siempre absolutamente leal en el cumplimiento de sus deberes, siendo el ejemplo de los que cayeron en estas tierras, algunos de los cuales, los que perecieron en la guerra del 70, están enterrados muy cerca de este lugar.

Mañana recorrerá su excelencia esos campos de gloria y de tragedia, y si no ve a nadie, no crea que están solos. Esos campos están llenos de los hombres que regaron con su sangre la carretera que va a inaugurar su excelencia, y cuyos huesos se calcinaron al sol para endurecer esa tierra. Aquí no se ha hecho nunca más que cumplir el deber, sin tener en cuenta los vaivenes que pudiera experimentar la política en España y éste será el camino que seguirá siempre el Ejército de África.

Y ahora sólo me resta dar tres gritos que me salen del alma, lo mismo que a todos los aquí presentes: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército!

Los tres vivas fueron contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.

Acto seguido, el presidente de la República, se adelantó hacia los oficiales y dijo:

«Señores generales, jefes, oficiales y clases del Ejército de África: Al dirigirme a todos quisiera haberlo hecho en un local cerrado para demostrar todo el respeto que me ha merecido siempre el Ejército; pero casi es mejor hacerlo aquí, al aire libre y a la luz del sol, para decir con toda claridad, que el Ejército se redimió ya de aquella ardua tarea de reformar a España, y ahora, respetando la voluntad nacional, cumple fielmente con sus fines: ser la fuerza armada de la patria.

Desde que empecé mi carrera política, tuve siempre un gran cariño al Ejército, y cuando estuve en el Ministerio de la Guerra, durante la época que lo desempeñé, nadie pudo perturbar esta tranquilidad de espíritu, porque yo no toleré que allí pudiese haber nunca nada que la perturbara. Yo no tenía que ocuparme de política. Yo recuerdo que en las épocas desgraciadas de la guerra de África, hablé en el Congreso de los oficiales que cayeron sin que los alentara el pueblo de España, sin tener siquiera el estímulo que tuvieron nuestros antiguos conquistadores. Aquella guerra la hizo el Ejército de África con una abnegación fría y guiado por un estricto sentido del cumplimiento del deber.

Esta labor realizada por el Ejército de África, es una labor monumental, y España ha sido injusta con aquellos que cayeron en la guerra. Es preciso que España pague esta deuda contraída con el Ejército de África, y por eso yo dedico un recuerdo sentido a todos aquellos que murieron en estos campos.

Terminó saludando a todos los presentes, y sus palabras finales fueron acogidas con una gran ovación y grandes vivas a España, a la República, al Ejército y al presidente.

Acto seguido, el señor Alcalá Zamora y su séquito pasaron a una terraza del cuartel—magnífico mirador, desde donde puede admirarse el espléndido panorama de Tetuán—, y allí les fué servido un té.

La montaña y su porvenir económico

El paso de la divisoria cantábrica del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Se ha hecho público en Santander un manifiesto que suscribe don Miguel Martínez de Septién, comandante de Infantería e ingeniero industrial sobre el paso de la divisoria cantábrica del ferrocarril Santander-Mediterráneo, problema el más grave que en el presente momento tienen que resolver los montañeses en lo concerniente a su porvenir económico.

«Si este paso—se dice en el manifiesto—no se verifica en las debidas condiciones; es decir, si no se busca el acortamiento máximo posible entre Trespaderne y Santander, para vencer la enorme masa comercial e industrial de Bilbao de tal suerte que el perfil de vía de esta capital a Burgos por la línea del Norte resulte en condiciones de manifiesta inferioridad con relación al que, por el trazado a construir, se obtenga entre esta segunda población y Santander, todo lo habréis perdido pues hecho en malas condiciones quedarían obstruidas para siempre las entradas de la hermosa bahía santanderina, de tal modo que sólo barcos de pequeño calado pudieran penetrar, pues a este resultado se llegaría prácticamente, toda vez que el movimiento comercial y turístico del norte de Europa y de las Américas con nuestra nación no se haría por el puerto de vuestra capital».

Y se añade:

«A los que hayáis de votar en las próximas elecciones para representantes vuestros en las Cortes, sea cual fuere su filiación ó significación política, exigidles como condición primordial antes de hacerlo el compromiso serio y formal de que su primer cuidado, su preferente preocupación y su principal actuación cerca del Gobierno y, si fuera preciso de las mismas Cortes, sea la de lograr, que con la rapidez posible, se lleve a ejecución el trazado más conveniente para Santander, dimitiendo si es preciso, pues por encima de sus cargos está el porvenir de esta capital. Siendo ahora vuestra primera petición a ellos la de que se afanen, para que sin demora se dote del personal y elementos necesarios al ingeniero encargado por el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto de los estudios, a fin de que, sin pérdida de tiempo, se dé comienzo, y de modo especial a las variantes a tal fin presentadas: Moneo, cuencas de los ríos Trueba, Pas y Pisuerga por Saron Santander, y Moneo, cuencas de los ríos Trueba, Gándara, Asca y Miera, por Liérganes, Solares, Astilleros Santander, con proyecto definitivo, único modo de poder apreciar el valor de estos trazados y para su debida comparación. Peticion también hecha por vuestra Comisión Popular Gestora al actual ministro con fecha 22 de Septiembre pasado, por lo que merece sinceros plácemes.

Según mis estadios, dados a conocer en recientes conferencias, cualquiera de estas dos variantes, pero singularmente la segunda, superan a la de la Empresa Santander-Mediterráneo, que debe desecharse por estar muy lejos de llenar las condiciones que este magnífico problema exige».

Se exponen a continuación en el manifiesto, con todo detalle, las ventajas a lograr por esta segunda variante, y termina el señor Septién con estas palabras:

«Os saludo con el mayor respeto y debo manifestaros que si he tenido el atrevimiento de dirigirme a vosotros en esta forma ha sido en la confianza de que, por la finalidad que persigo en bien de la Montaña, me habéis de perdonar, como en todo encarecimiento os pido».

Crónica militar

Sexta división

Hoy se ha presentado: Don Flavio Pulido, veterinario primero; don Angel Goicoechea, comandante de Intendencia.

A los colaboradores espontáneos

SE LE ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

La Filarmónica

La orquesta «Santa Cecilia», que actuará por primera vez en Burgos, en el concierto del sábado, ofrece la particularidad de estar formada casi en su totalidad por elementos no profesionales de la música (hombres de carrera, empleados industriales, obreros etc.), unidos por un ideal común, cual es el de cultivar el arte con todo desinterés, para proporcionar a la capital donde la orquesta reside, Pamplona, el honor de contar con una institución de alta cultura estética, que rarísima vez puede subsistir en poblaciones de la categoría de la ciudad navarra.

Y la orquesta subsiste nada menos que desde el año 1879 en que se fundó.

El principal motivo de su fama, data de los tiempos del inmortal violinista Sarasate el cual, todos los años para las tradicionales fiestas de San Fermín, acudia, según es sabido a Pamplona (haciendo viaje expreso, desde los más remotos lugares) para tomar parte personal en los magníficos conciertos—de inolvidable recuerdo—organizados bajo la inspiración y patrocinio de Sarasate, por dicha orquesta.

Sola, o en unión del «Orfeón Pamplonés» ha tomado parte constantemente en cuantos actos de homenaje, efemérides, conmemoraciones y funciones benéficas y religiosas de altura, se celebraron en Pamplona.

Ha sido dirigida por reputados maestros españoles, como Moya, Villa, Larregla, Saco del Valle, y extranjeros como Saint-Saens y Listz.

Recientemente reorganizada, bajo la excelente dirección del joven y notable maestro don Joaquín Gasca, con la protección de las corporaciones provincial y municipal y de un crecido número de pamploneses, ha celebrado con gran éxito una serie de conciertos en distintos puntos, y últimamente tres muy notables, en San Sebastián, Biarritz y Logroño, de los que se ha ocupado la Prensa, con grandes elogios.

Sea bienvenida a Burgos, donde seguramente ha de encontrar la orquesta una acogida entusiasta y cordial.

Mañana publicaremos el programa que ha de interpretar.

Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. «La del Soto del Parral», (Carreño, Sevilla, Soutullo y Vert), «Coro de enamorado».
5. Id., «Romanza», — Emilio Sagibarba.
6. «Si fuera un aeroplano», «Mañana, si te dejas», — Jofas por Miguel Fleta.
7. «Ay, Ay Ay» (Román Pérez). — Miguel Fleta.
8. «Pesadilla de actualidad», — Intersantísima charla, a cargo de don José Nieto Méndez, abogado y decano del Ilustre Colegio Notarial de Burgos.
9. «El Caserío», (F. Romero, Fdez. Shan y Gurruti). — «El Trébole», por los señores Palacios, Peñalver y Valle.
10. Id. «Duetto cómico», — Señora Pereira y señor Palacios.
11. «Recital poético», a cargo del gran poeta don Ernesto Carrero.
12. «La Doctores», (Bretón). — Hinchido de amor santo», por Miguel Fleta.
13. Noticias de última hora.
14. Himno Nacional.

La figura de don José Nieto Méndez ante el micrófono despierta un enorme interés. Literato esclarecido, satírico fino y humanista sin rebuñecos, ni empalagos, fué no ha mucho el latido del corazón castellano ante la votación del Estatuto de Cataluña. En «Pesadilla de actualidad», comentará, con el estilo que le caracteriza, lo publicado por la Prensa catalana, respecto al desfile de los «escamots».

Ernesto Carrero, ya conocido de los radioyentes, a más de formidable pintor e inspirado poeta, recita tan maravillosamente que cuantos le oyeron la vez anterior han suspirado a Radio Castilla volver a actuar ante el micrófono. Los versos, en boca de este múltiple artista, adquieren un sabor y musicalidad desconocidos, reflejo de su temperamento genial y eminentemente artístico.

Como ven los lectores el programa para hoy de nuestra Emisora no puede tener más alicientes.

El comercio de trigo

El ministro de Agricultura ha facilitado a la Prensa la siguiente nota sobre la organización comercial de los granos:

«El ministerio de Agricultura, atento a cuantas cuestiones tienen verdadero interés para la riqueza agrícola nacional, designó recientemente a los señores don Miguel Echegaray y don Antón Barrial, ingenieros agrónomos; don Angel Almazán, pericial de Aduanas, afecto al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y don Esteban Martínez Hervás, ayudante del Servicio Agronómico, para estudiar el comercio del trigo en el Canadá y los Estados Unidos, labor que han realizado con gran competencia, consiguiendo con todo detalle en una documentada Memoria, que ayer entregaron al director general de Agricultura, don Federico Fernández Castillejo, los datos que han recogido acerca de los distintos aspectos que presenta la organización comercial de los granos en ambos países, que en esta cuestión marchan a la cabeza de todos los del mundo.

Comienza la Memoria estudiando los datos generales sobre el cultivo y comercio del trigo en dichos países: explica los trabajos de recolección y transporte del grano para destacar los interesantes aspectos que tiene la forma de llevar el grano desde el campo hasta el silo rural o «country elevator»; el traslado desde este silo al terminal o «terminal elevator», y sobre todo las operaciones que en ambos silos se verifican hasta llegar a las distintas formas en las que se negocia el trigo en los elevadores rurales y terminales con gran beneficio para los agricultores.

También se acompaña al trabajo un estudio económico acerca de la construcción y sostenimiento de estos silos, así como los modelos de toda clase de documentos que se emplean en esta organización comercial.

Se estudia asimismo la organización de las bolsas de cereales y el desarrollo de los «Pool» canadienses o grandes cooperativas de productores (fundadas para eliminar al intermediario y evitar sus abusos), que han adquirido un desarrollo extraordinario, pues han llegado a manejar cerca del cincuenta por ciento de la cosecha anual. Se fija cuanto se refiere a la «standardización» del grano, que facilita la mayor inteligencia entre el comprador y el vendedor, señalándose la intervención del Estado en el comercio de cereales y la inspección que realiza para determinar los grados y clase de los mismos. Finalmente se recopilan las leyes y disposiciones vigentes sobre estas materias en ambos países y se formulan las indicaciones pertinentes para estudiar en España la adaptación de algunos aspectos de las organizaciones comerciales americanas, principalmente en cuanto se refiere a las ventajas de «standardizar», los granos y crear los silos que sirven para que el agricultor tenga siempre garantizado un precio remunerador y que pueda utilizarse para almacenar los sobrantes de las buenas cosechas, guardándolo para cuando vienen las malas, evitando así que el exceso de producción o la escasez graviten sobre el precio del grano, ya que se facilitan al Estado medios para poder controlar las existencias y tener todas las garantías de acierto necesarias cuando es preciso recurrir a las importaciones del grano extranjero.

El director general de Agricultura, señor Fernández Castillejo, reconociendo la importancia de los informes que se le daban por la Comisión, indicó la necesidad de hacer un estudio previo en España sobre el movimiento comercial de la cosecha para poder determinar qué puntos del sistema que se sigue en Canadá y Estados Unidos, pueden ser aplicables en nuestro país, y en su día poder presentar al estudio del Gobierno el correspondiente proyecto que sirva para regular la producción y el consumo de cereales en España con las máximas garantías de que resulte verdaderamente beneficioso para los agricultores y para la economía nacional».

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

Por una vida mejor

UN NOVELESCO PROYECTO

Por JUAN DE ROCA

Las crisis de todo género que caracterizan, desvirtuándola y amargándola, a nuestra llamada supercivilización, están dando lugar en todas partes, no sólo a una tremenda confusión de principios y normas que no hay para qué citar, sino también a multitud de movimientos individuales y colectivos de carácter centripeta y centrífugo.

En los primeros los que pugnan la necesidad de constituir falanjes, núcleos multitudinarios y frentes únicos para acometer radicalmente la reorganización y refundición de la sociedad humana, sobre amplias normas universales que reduzcan el individuo a un engranaje coherente y eficaz del mecanismo social.

En los segundos, los que pugnan la exaltación del individualismo desengañado y escéptico, hacia la meta de su liberación individual, inclinando a encastillarse en una torre de marfil, en cuyo dintel campe el lema «ponerse en salvo».

Precisamente por su carácter individual e individualista, desentendado y misántropo, este fenómeno de los «centrífugos» es bastante difícil de estudiar.

«Racionalmente, como sirviendo de lábaro, llamada al orden o aglutinante eficaz, ha aparecido en mi plenitud un anuncio curioso y melancólico. Decía así:

«Buscamos compañeros (hombres, mujeres, matrimonios) para formar colonia en isla del Pacífico poco habitada, donde hacer vida sencilla, sin los inconvenientes y adelantos de la ultracivilización. Moralidad y seriedad absolutas, Informarán...» Y aquí una dirección, «Novelería y psicosis para personas histéricas desorientadas por las películas incoherentes y fantásticas de ambiente polinesio».

No precisamos haber oído pronunciar esta sentencia a nadie para incluirla en la mente de más de un lector pedante.

Yo, que he vivido bastante tiempo aquella vida sencilla sin los inconvenientes y adelantos de la ultracivilización, en esta isla del trópico, no juzgué novelería ni candidez aquel proyecto que divulgaba el anuncio; que denotaba profunda intuición de una felicidad viable y que con tanta ingenuidad y valentía enarbolaba el banderín de enganche.

Era la primera vez que yo veía plasmada en letra de molde, y bajo forma de anuncio, proyecto y convocatoria, un sentimiento de deserción y abominación de la sociedad presente, más difundido y sincero de lo que puedo pensarse.

Más que el proyecto en sí; más que los planes curiosos del redactor del anuncio, me interesaban los resultados del llamamiento, y la condición social, moral y sentimental del que lo había lanzado.

Me encontré, en ambos casos, con lo que había supuesto de antemano. Responderon muchísimas personas, mujeres, hombres y matrimonios también, la mayoría de la clase media, probablemente algunos proletarios y más de una persona acomodada.

¿Qué les había incitado a responder al anuncio? ¿La identificación sentimental y volitiva? ¿La verdad, la novelería, la curiosidad?

Cuando concebí al autor del curioso llamamiento, lo hallé muy atareado con un multicopista, único medio de contestar prontamente a tantas y tantas cartas de ansiosa interrogación. Era un señor de la clase media, joven, como ya había supuesto, poseedor de un título académico y de un establecimiento abierto aquí, en Madrid. No era un buscón ni un indecumentado. No era un desesperado, ni un hambriento. Era, muy al contrario, un emulo de Cortés, dispuesto a quemar las naves de su actual «buen pasar», para emprender la conquista de una existencia sencilla, descomplicada y romántica.

No sé le había ocurrido a este colono en ciernes de la Arcadía oceánica, hacer unos impresos—formularios llamados a contener todas las características espirituales, sociales y económicas que permitieran conocer mejor a sus comunicantes. Yo lo sentí, porque el experimento era, desde el aspecto social y sentimental, de un interés evidente.

Sin embargo, el proyecto, dadas las líneas generales, tenía un inconveniente no pequeño: era un proyecto para personas pudientes y valientes.

Los aspirantes a colonos habían de hallarse dispuestos a seguir el ejemplo de su capitán, quemando a su vez las naves de su actual situación, haciendo leva de fondos pecuniarios que allá, en la remota isla, les permitiera hacer a mejor vida.

¿A mejor vida? ¿Y cómo sería esta

vida en sus aspectos sentimental y económico, para que fuese mejor?

El autor del anuncio contaba con las riquezas naturales de la isla, como más que suficientes para vivir e incluso para comerciar con el continente próximo. Pero la ordenación económica de la futura colonia se aplazaría para realizarla «sobre el terreno».

De la organización social, no se preocupaba tanto. Cada cual viviría en su casa y en sus tierras, ya que tierras las había en abundancia. Y cada cual haría lo que mejor le pluguiese, en total y absoluta libertad.

Lo que se dice en líneas generales, la idea no estaba mal; pero faltaban los detalles, que en los proyectos originales y audaces, suelen ser innumerables.

En una experiencia mía de Robinson tropical, puede apreciar por enojosa evidencia cuánto conturba y molesta, hasta el extremo de hacer la vida imposible, más de un pequeño detalle, cuya importancia nunca puede apreciarse bien ni mal, por elucubraciones subjetivas.

Y ya que se nos presenta este concepto de subjetividad, no está de más que digamos que todos los que propugnan la descomplicación de su existencia, la conquista, que no el retorno, a la vida sencilla y natural, que no puede ser ya para nosotros primitivismo y barbarie, deberán considerar con gran cuidado, no el detalle objetivo, utilitario, sino el detalle subjetivo, psicológico o sentimental, que el animoso caudillo de la falange argonauta no era capaz de intuir, ni nadie, sin la experiencia.

Muchas veces he dicho a mis amigos, al regresar a la patria, que yo había vivido en el auténtico paraíso terrenal. Y cuando me preguntaban por qué lo había dejado, les respondía con la profundidad del gran simbolismo bíblico.

A las personas vulgares, bien avenidas con la «civilización», no les interesan muchas estas cuestiones simbólicas. Pero a todos los que anhelan conquistar una vida más honrada, más noble y más placentera, conviene que entiendan bien el «Simbolismo del Paraíso perdido», antes de quemar las naves de la mediocridad, sin las cuales son muchas, por desgracia, las almas soñadoras que tendrían que hundirse en el abismo.

El tema es muy sugestivo. Quizá volvámos sobre él.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Teléf. 56.217

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 179

LA SEÑORA Doña Eugenia García Bugedo, Viuda de R. Tudanca, ha fallecido en el día de ayer, a los 70 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D.

Sus hijos, doña Julia, don Mauricio, doña Dolores, don Luis, don Florencio y doña Teodora; hijos políticos, don Juan Aguirre, don Emilio Garrido y doña Petra Juez; primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, viernes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 2 de Noviembre de 1933, Vivía: Santa Dorotea, 21

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 2 de Noviembre de 1903

En la Azucárrera Burgalesa aútrio esta mañana una caída el operario Julián Alameda, resultando con una contusión en el muslo izquierdo y posición en la mano izquierda.

En el Palacio de la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta del Servicio de bagaje para toda la provincia, adjudicándose provisionalmente a don Angel Palacios Guinea, de La Puebla de Arganzón, en la cantidad de pesetas 13.723.

Ayer, a las ocho de la mañana (entraron matrimonio) la bella y distinguida señorita, Garmen Sain López, hija del señor intendente, y el joven oficial de Administración militar, don Muñoz, para el joven industrial de Pamplona, que con tal motivo han recibido, con aplausos y valiosos.

Ha sido pelada la mano de la reñonita Lucrecia Sáez, de Mazo de Francisco Montes del Castillo. Pliega, don Alejandro Santos Buen.

Desde la muralla del campo-santo, se cayó ayer tarde Crescencio Sánchez, de once años, dislocándose el brazo izquierdo, además de producirse varios contusiones y erosiones en la cara.

Partagás... y nada más

BIBLIOGRAFIA

«Nuevo Mundo»

Da conocer importantes declaraciones del conde de Romanones sobre la campaña electoral y los partidos que, a su juicio, se destacarán en las próximas Cortes.

Publica además: La dura vida en las minas de carbón.—El Salón de Otoño.—Entrevista con Rafael Oribe, astro del baile gitano.—El nuevo aspecto de los chinos en los dominios de conferencias políticas.—El problema del ingreso a las Escuelas industriales.—Lo que no se ve de la butaca.—Actividades políticas.—Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo» 30 céntimos.

Diario de Burgos

Table with subscription prices: EN LA CAPITAL (Un mes, Tres meses, Un año) and FUERA DE LA CAPITAL (Tres meses, Seis meses, Un año). Also includes EXTRANJERO (Un año) and Pago adelantado (Número suelto).

La Orden civil de Africa

Para premiar méritos y servicios en el Protectorado y Colonias

Por un Decreto de la Presidencia se crea la Orden civil de Africa, que se destina a premiar los méritos que contraigan los ciudadanos de uno y otro sexo en el ejercicio de las actividades benéficas para el interés público en la zona española de Protectorado en Marruecos, en los territorios coloniales de Africa y, en general, en el continente africano.

Constará la Orden de los siguientes grados: Banda, Placa, Encomienda, insignia de oficial, insignia de caballero, Medalla de Plata y Medalla de Bronce.

Las insignias de la Orden civil de Africa simbolizarán a la metrópoli, a las colonias españolas y a la zona española de Protectorado en Marruecos, y serán las siguientes:

Banda.—Una cinta de seda de colores morado y verde, por mitad, uniendo los extremos de dicha banda un lazo de la misma clase de cinta, del que penderá la venera de la orden. Esta estará formada por una circunferencia de esmalte blanco, rematada en la parte superior por la corona mural de oro; como fondo, y sobre el óvalo, irán unas hojas de pita y sujetas por un lazo de esmalte morado en la parte inferior del mismo, hojas verdes de nipa, y entre éstas y aquéllas irá una reducción del escudo nacional. Por bajo del lazo de esmalte morado irá una media luna plateada.

Placa.—El modelo será el anteriormente descrito como venera, colocado sobre una estrella de ocho puntas con ráfagas de plata.

Encomienda.—La venera pendiente del cuello por una cinta de los colores señalados. Los oficiales y caballeros llevarán una insignia pendiente de un pasador con los colores citados. En los oficiales la insignia será de oro y en los caballeros de plata.

Medallas.—Las insignias de las medallas son de plata y de bronce, respectivamente, llevando en relieve la venera descrita.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 4 (Antes plaza del Arzobispado)

DEPURATIVO EFICACISIMO EN TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA SANGRE, PURIFICADOR ENFRIGICO, A BASE DE BARDANA Y IODURO ECZEMAS, FORÚNCULOS, PUENSANTA HERPES, ULCERAS, ETC.

ABRINDI A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

Pedida de mono Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Elecciones! Carteles de todos los tamaños, en tintas de color o negra. Tipos de letra de todas las medidas. Confeción llamativa. Imp. J. SAIZ--Vitoria, 22 y 24--Burgos. Unica casa especializada en cartelería.

PASTA DENCEGÉ DENTAL SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

UNDERWOOD G. M. Guillermo Trunniger, S. A. UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

UNICO REPRESENTANTE para Burgos y su provincia: Gonzalo de Sebastián LAS DELICIAS, 2.--Teléfono 247

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle del Rudrón

Croniquilla semanal

Estamos en el zaguán del verano de San Martín y, sin embargo, ya hemos pisado nieve. Dice el refrán que por los Santos la nieve por los altos, pero parece que esta vez se ha adelantado San Andrés, porque hemos tenido ya la nieve por los pies. Y, según predican los horóscopos, pronto tendremos el paisaje algeodonado.

De política

Han llegado manifiestos de algunos de los candidatos a diputados a Cortes y ya parece que quiere bullir esa fuerza, que pudiéramos llamar centripeta, que suele adormitarse y que luce su destreza para disgustar a aquella diosa de la Mitología que bautizaron con el nombre de Eleuteria.

Esperamos ver la celebración de varios mítines, porque las elecciones se presentan reñidas. Agradeceremos mucho que no tengamos semioivido los propagandistas este distrito de Tubilla del Agua.

Riquezas del valle

Se ha cosechado este año gran cantidad de nueces en los pueblos de este valle y han pagado las pocas que se han vendido a buen precio. Pero aún quedan muchas y muy buenas en las trojes y, especialmente, en las del pueblo de San Felices. Y es que no hay pedidos. Otros años se vendían muchas más con facilidad, pero desangrado el labrador, no puede pagar lo de años pasados.

Fanega de trigo por fanega de nueces, era el cambio que hacían los vendedores de nueces con los labradores, y este año, dado el precio ruinoso del cereal, no se verifican esos trueques, lo cual equivale a que el labrador se quede sin ese panse tan vitamínico y nutritivo.

A los cazadores

Han empezado a frecuentar estos terrenos los fieros y acochinados jabalíes, haciendo los consabidos destrozos en los sembrados y dando los correspondientes sustos. Los animosos jóvenes de Tubilla se encargaban otros años de alejarlos de estos límites y esperamos que repitan sus batidas maestras, para ver si se ausentan de estos alrededores o cae alguno en manos de estos valientes. Así sea, ya que no es despreciable la carne de estos piquetes.

Pedida de mono

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

ABRINDI

A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

Para nuestro dilecto amigo Gregorio Varona, de San Felices, ha sido pedida la mano de la señorita Clementina Huidobro, de Escalada. Enhorabuena.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Fusión de sociedades

El fusionar las sociedades de un pueblo es la gran obra a la que todos los ciudadanos del mismo debemos cooperar, ya que mediante ese medio desaparecen los antagonismos suscitados entre las sociedades, se familiariza la gente, sin distinción de clases sociales y la juventud pueda llevar a cabo la obra renovadora que se propone, que es la prosperidad de la cultura y la buena armonía en diversión y recreo.

Esta iniciativa nació en la sociedad la «Perla de los Pinares», que con el apoyo de la sociedad «La Unión» y parte de «La Fraternal», hizo las primeras gestiones. Se celebró una asamblea general en la que se nombró una comisión encargada de redactar el reglamento y hacer las gestiones para la compra del edificio. Una vez redactado y aprobado el reglamento y vistas las condiciones de pago, el día 20 del actual, se convocó nueva asamblea general en el salón de recreo «La Perla».

Comienza la sesión bajo la presidencia de don Mariano de Pedro, dando lectura el secretario, señor Santamaría del acta anterior que se aprueba pasándose al orden del día.

El señor Montero, en nombre de la comisión, relata las gestiones realizadas por la misma, compra del edificio, condiciones de pago y manera de solventar las primeras dificultades, lo cual existe conformidad de todos, se pasa a nombrar la junta directiva.

El señor De Juan, expone que la propuesta la debe de hacer la comisión y así se aprueba, susendiéndose la sesión por quince minutos para cambiar impresiones. Transcurridos, se abre de nuevo y el secretario da lectura a la protesta que queda aprobada por unanimidad y es la siguiente:

Presidente, don Simón Pablo; vicepresidente, don Antidío Bartolomé; tesorero, don José de Pedro; secretario, don Dionisio Santamaría; vice-secretario, don Valentín de Miguel; contador, don Gerardo Benito; bibliotecario, don Gerardo Ayala, y vocales, don Nicolás Montero, don Francisco Izquierdo y don Julián de Juan.

Se redacta el acta y toma posesión la nueva directiva.

El presidente dirige la palabra agradeciendo el nombramiento de que ha sido objeto, y a continuación van firmando los nuevos directivos el acta, teniendo frases de elogio para la sociedad que se constituye, diciendo que pondrán cuanto esté a su alcance para el engrandecimiento de la misma, contestando los socios con salvas de aplauso.

El edificio destinado para la sociedad, por su construcción moderna, por su construcción moderna, por sus condiciones ventajosas para el fin que se propone, hallándose situado en la parte céntrica del pueblo.

Nuevos matrimonios El domingo, 29 de Octubre, se realizó el matrimonio enlace de la bellísima y simpática señorita Micaela Olalla Mediavilla hija del industrial de una compañía de maderas, don Florencio Olalla y de D.ª Andrea Mediavilla, con el joven, Pedro Alonso Martínez, hijo del propietario y juez municipal, don Robinson Alonso, y de doña Juana Martínez.

Bendijo a la joven pareja, el cura párroco, don Juan Manuel, siendo apadrinados por don Francisco Alonso y doña Aureliana Alonso tío y hermana del desposado.

Verificada la unión religiosa, acto seguido se trasladaron al juzgado municipal, donde lo hicieron civilmente, y desde allí, acompañados por la banda de música del pueblo, fueron a casa de los padres de la novia, donde se obsequió espléndidamente al gran número de invitados, durante el día.

El bello sexo estaba representado por un gran racimo de muchachas bonitas, entre las que figuraban, Sofía Martínez, Martina Olalla, Esperanza Alonso, Benita Guevara, Juliana Medrano, Petra Alegría y otras.

A los recién casados, deseámosles, una era de prosperidad, tanto en lo material como en lo espiritual.

En el día anterior a la reseña, tuvieron lugar los enlaces del joven Esteban Vicente Gómez, de Mansilla con la simpática señorita Martina Redondo Hernando, de esta localidad; y del joven Hilario María, con la señorita Pilar Vicente Gómez, de Mansilla y hermana del anterior. Enhorabuena.

Un nombramiento Por la compañía arrendataria de Tabacos, se ha concedido el estanco en esta localidad, a don Julián de Juan industrial de esta plaza.

EL CORRESPONSAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

La candidatura radical por Madrid.-D. Rodrigo Soriano embajador de España en Chile.-Se han despachado numerosos expedientes

A la entrada

A las once menos cuarto de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, no haciendo los consejeros manifestación alguna a la entrada.

Conflictos sociales

Terminó el Consejo después de las diez y media. Preguntado el señor Rico Ávila a la salida sobre el estado de las negociaciones para resolver el conflicto del ramo de la construcción, en Madrid, contestó que no eran pesimistas.

¿Qué hay del anuncio de huelga de los obreros del ramo de gas y electricidad de Barcelona?

Este asunto ha quedado reducido al ramo de electricidad y en un sector limitado ya que sólo alcanza a la F. A. I. El Gobierno ha adoptado medidas y enviará equipos especializados para que no se interrumpan los servicios.

Añadió el ministro de la Gobernación que no se habían ocupado de elecciones ni de asuntos de su departamento, por no haber tenido tiempo para informar.

Únicamente lo han hecho los ministros de Industria y Comercio, Comunicaciones, Hacienda, Justicia y Estado.

Un periodista hizo referencia a la disposición sobre albergues en las líneas férreas para la guardia civil, y contestó el ministro que se trata de un proyecto antiguo que aún no ha estudiado el Consejo.

El asesinato de un misionero español

El ministro de Estado dijo que ha visto en un periódico de la mañana las censuras que se le dirigen con motivo del fusilamiento en China de un comunista que asesinó a un misionero español.

Yo añadió—no tengo la culpa de eso, como me atribuye el citado periódico.

Este es un asunto que le tramité personalmente, don Fernando de los Ríos y pienso facilitar una nota para aclarar equivocación tan lamentable.

El desbqueo de las divisas argentinas

El ministro de Hacienda, señor Lara manifestó que no es cierto que asistiera ayer a la reunión del comité ejecutivo del partido radical y que no lo hizo por hallarse indisputado.

Ignoraba por lo tanto, los acuerdos adoptados y desconocía los nombres de la candidatura radical por Madrid.

No piensa moverse de Madrid durante el período electoral pues ni siquiera irá a Tenerife, por donde presenta su candidatura.

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto sobre desbqueo de las divisas argentinas, que comenzará a regir inmediatamente.

Aún no se ha recibido el informe del embajador de España en la República, a pesar de haberlo enviado en avión.

El presidente

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que esta tarde, a última hora, se facilitará en el domicilio del señor Lerroux la candidatura radical por Madrid, pues depende de una ges-

ción que está realizando el subsecretario de la Presidencia señor Torres Campaña, gestión que aún no ha llegado a su término.

Agregó que la huelga de Barcelona, ha sido declarada por unos afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo que no representan al comité que trató con la patronal en el último conflicto y que, por lo tanto, se trata de una huelga de disidentes.

El subsecretario de la Presidencia confirmó que esta tarde será entregada la lista de los candidatos radicales por Madrid, pero que será a hora tan avanzada que quizá no la puedan alcanzar los periódicos de la noche.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: ESTADO.—Se aprobó un decreto elevando a embajada la legación de España en el Brasil.

Disponiendo que las gestiones oficiales que los organismos del Estado, región, provincia o municipio crean oportuno encomendar a los representantes del cuerpo diplomático y consular de España, habrán de ser tramitados por conducto del ministerio de Estado.

Habiéndose recibido el «placet» del Gobierno de Chile a favor de don Rodrigo Soriano, se aprobó el decreto nombrándole embajador de España ante el Gobierno de Santiago de Chile.

JUSTICIA.—El ministro informó al Gobierno de su viaje a Barcelona y de traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad, en cuyo acto pudo apreciar un espíritu de generosa satisfacción para la República.

Propuesta de libertad condicional de quince reclusos.

Decreto creando el registro de fianzas personales.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Almería, a don Vicente Sarthou Carrera magistrado que sirve en Orense.

MARINA.—Expediente sobre construcción de transeas para vigilar la pesca.

HACIENDA.—Disponiendo que se convogue a oposiciones para ingreso en el cuerpo de Abogados del Estado.

Modificando los capítulos primero y segundo del artículo 27 de la ordenanza de aduanas, que se refiere a la revisión de los documentos de aduana.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto relativo a la fundación nacional para investigaciones científicas y ensayos de reforma y expedición al Amazonas.

Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional de Escultura de Valladolid, a don Cayetano Mergelina Lima.

Expediente aprobando el proyecto de construcción del grupo escolar Ruiz Zorrilla con cinco secciones para niños y cinco para niñas en Burgo de Osma (Soria).

Idem idem de dos graduados con cuatro secciones cada una de niños y niñas en San Mateo (Castellón).

Expediente de adquisición a don Félix Boix Jaén y don Dolores Boix de García de los Ríos, de una colección de 418 piezas de cerámica de Talavera, en la suma de 160.000 pesetas.

El ministro informó al Gobierno de la visita que hizo en su nombre a los lugares damnificados por las inundaciones de Guipúzcoa.

Tuvo ocasión de comprobar la importancia de estos daños y el estado de zorra ante tales repetidos males y la necesidad de adoptar medidas para evitarlos.

COMUNICACIONES.—Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, y concediéndoles honores de jefes superiores de Administración, a los funcionarios técnicos de Telegrafos don Fernando García Ahal, don José Viana Martínez, don Pedro Gamir Martínez Santos, don Guillermo Withe Casas y don Pascual Villalba Gómez.

Autorizando al ministro de Comunicaciones para efectuar la jubilación del personal técnico de Correos que ha solicitado acogerse al decreto de 13 de Noviembre de 1931.

TRABAJO.—Decreto nombrando inspector jefe del cuerpo técnico de seguros, jefe superior de Administración civil y vocal de la Junta consultiva de Seguros, a don José Delas Arilla.

El ministro dio cuenta de la reunión del Consejo de Administración de la Oficina internacional de Trabajo celebrada en Ginebra y de la intervención del delegado del Gobierno de España.

También informó de las cuestiones de carácter social pendientes en Madrid y provincias.

AGRICULTURA.—Decreto concediendo préstamos a los agricultores para la regulación del mercado de trigo.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó el expediente de distribución de un crédito de 141.285 pesetas para la construcción de un varadero en el puente de Nao (Cantabria).

Id. id. para la subasta de las obras de un embarcadero en Rafo (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata se eleva a 79.361 pesetas.

Dió cuenta el ministro de Industria, que desempeña interinamente la cartera de Obras Públicas, del estado en que se encuentra el asunto relativo al encargo de material de obras a la Sinerúrgica del Mediterráneo.

Ha conocido el Consejo los diversos aspectos de la ejecución del decreto que autoriza el encargo y se designó a los ministros de Hacienda y Obras Públicas para que traigan una ponencia con la propuesta de resolución de dicha cuestión.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se aprobó el texto del acuerdo a que se ha llegado entre las delegaciones de España y Francia en las negociaciones que en Francia se estaban celebrando y que se consideraran en conjunto beneficiosas para la economía española.

Agricultura, cuyas simpatías por nuestros campesinos se han manifestado en todo momento».

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Jaén comunicaba que está anunciada para mañana la huelga general; como algunos ramos han presentado el oficio fuera de plazo, será considerada ilegal.

En cuanto a la huelga de la construcción en Madrid, continúan las negociaciones, sin haber obtenido por ahora resultado satisfactorio.

El voto de los suboficiales

Varios suboficiales del Ejército se han dirigido al ministro de la Guerra en consulta sobre si tienen derecho a votar en las próximas elecciones.

Teniendo en cuenta que la ley únicamente priva de ese derecho a las clases activas, se ha contestado que los suboficiales no forman parte de las clases, todos los que estén incluidos en el censo y figuren como electores podrán tomar parte en la próxima contienda electoral.

PROVINCIAS

Se ha casado Paquito Escribano

ZARAGOZA.—La nota del día en Zaragoza ha sido la boda de la ex-cupletista zaragozana Paquita Escribano con el tenor de zarzuela Aznar Estruch.

La boda se ha efectuado en la iglesia de San Gil, y los recién casados han salido con dirección a París y otras capitales europeas.

Paquina Escribano, hace veinticinco años, y aún algunos más cercanos, gozó de gran popularidad como cupletista fina, aunque bien distinta del género que hoy se cultiva. Hace algún tiempo, poco todavía, se habló y se propagó por la prensa que Paquita Escribano se había recluso en un convento, noticia que luego se modificó aunque sin desmentir lo de la reclusión voluntaria.

Gobernador que cesa

SEGOVIA.—Inesperadamente ha cesado el gobernador civil de esta provincia don Rafael Rubio Carrión, que pertenece al partido radical.

Los periodistas le preguntaron las causas de la dimisión, y contestó que eran de carácter particular.

Entre nacionalistas y antinacionalistas

BILBAO.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se refirió a los incidentes ocurridos en Orduña por la colocación de unos pasquines contra el Estatuto vasco, y dijo que se cruzaron tiros y palos entre nacionalistas y antinacionalistas, resultando cuatro heridos, siendo el más grave Alvaro Anzures, que tiene un balazo que le atraviesa la pierna izquierda.

Se han practicado cuatro detenciones.

La sola presencia de la guardia civil hizo que renaciera la tranquilidad.

Hablando con el gobernador de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador ha manifestado, que el Suria, continúa la huelga normalmente, sin que se hayan registrado incidentes.

Ha anunciado la huelga, los dependientes de los establecimientos de comestibles y los tranvías para el día de las elecciones, pero procurará que se lleve a un arreglo.

Hablando de la insubordinación e incendio en la cárcel de Mataró, manifestó que los promotores con cuatro que se encuentran en Vich y fueron trasladados a Mataró, por reunir aquella prisión malas condiciones.

La guardia civil ardonó el edificio para evitar la evasión de los presos y 25 guardias de asalto contribuyeron a extinguir el incendio y a reducir a los revoltosos.

En aquella cárcel hay 45 presos, la mayoría, indeseables y extranjeros.

Auerdo entre patronos y obreros

TENERIFE.—En la discusión de los boques de trabajo del ramo de gas y electricidad, han llegado a un acuerdo patronos y obreros quedando tan sólo determinar lo relacionado con el abono de los jornales correspondientes a los días de huelga.

Incendio intencionado

FERROL.—Comunicó de Ferrer, que un incendio ha destruido parte de una casa propiedad de Feijo Freijo.

El siniestro ha causado daños de consideración, en unos almacenes de viveres calculándose las pérdidas en unos 38.000 pesetas.

El incendio se supone intencionado, habiéndole de hecho, como presunto autor, al vecino Daniel Ri era, que estaba, hace algún tiempo enemistado con el dueño de la línea.

EXTRANJERO

El señor Alcalá Zamora hace declaraciones a un periodista extranjero sobre elecciones y política económica

PARIS.—El periódico «L'intran» que publica una entrevista concedida a su enviado especial en Madrid por el presidente de la República española, señor Alcalá Zamora.

Este ha hecho al periodista las siguientes declaraciones:

«Viene usted en un momento apasionante para la política española y para la política general.

Lamento no poder, como los jefes de grupo, exponerle a usted un programa de la República española que está instalada. Queda un pequeño núcleo de derechas monárquicas.

Dentro del ministerio que va a hacer las elecciones, el presidente del Consejo

y el ministro de Justicia representan las tendencias más opuestas. Mi papel es presidir las elecciones garantizando la libertad de voto.

Hacer pronósticos es cosa imposible; pero podrá usted contemplar una cosa curiosa: una extrema derecha republicana.

Hablando de la situación económica, el Presidente español dijo:

España, a causa de no haber alcanzado el desarrollo industrial de otros países, por haber subido menos, cae en la crisis universal de la menor altura. Nuestro déficit es mínimo si se compara con el de otras naciones; en cuanto a nuestras finanzas, son susceptibles de quedar saneadas por completo.

El periodista preguntó al señor Alcalá Zamora, su opinión sobre la situación de Europa, y el Presidente se limitó a responder:

Nosotros aseguramos a los españoles a todos los españoles, el goce y usufructo de la ley dentro de la paz. La Constitución española es, ante todo, pacifista.

Ultima hora

Ampliación del Consejo.—Los préstamos a los agricultores

Como ampliación del Consejo sabemos que en el decreto de préstamos para los agricultores, se dispone que, en lugar de obtener aquéllos por veinte pesetas quintal métrico y necesitar cuatro fanegas, podrán en sucesivo lograr hasta el 60 por 100 del valor del producto bastardo un fanega, y en caso de que no tuviera fanega podrá llegar el préstamo hasta el 70 por 100, con solo depositar el trigo ante el alcalde y el juez del pueblo de que se trate.

Las peticiones se podrán hacer hasta 31 de Enero y el reintegro no se efectuará hasta Mayo y así no se verán obligados los labradores a vender el trigo en la época de mayor depreciación del producto.

Reunión del Tribunal de Garantías

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Albornoz. Asistieron 19 vocales.

La sesión, como las anteriores, ha sido de carácter secreto.

Se dió lectura a una ponencia sobre recursos de súplica, mostrándose contraria.

Se presentó un voto particular y como asistían vocales que en su mayoría son derechistas, existe la creencia de que serán admitidos los recursos de súplica, en el caso de ponerse a votación.

La Diputación permanente de las Cortes

Esta tarde de advertía en el Congreso mayor animación, debido a que a las cinco se reunía la Diputación permanente de las Cortes.

Las conversaciones giraban en torno a las cuestiones electorales.

Los periodistas preguntaron el objeto de la reunión pero varios de los miembros de la Diputación, manifestaron que ignoraban el orden del día.

Milares de indígenas acuden a recibir al señor Alcalá Zamora a su llegada a Xauen

TETUAN.—S. E. el Presidente de la República, acompañado del Jefe y acólitos, se trasladó a la ciudad mora de Xauen.

Al pasar por el Zoco del Arba, revisó la quinta bandera del Tercio. Al llegar la comitiva a la confluencia de los cinco caminos, cumplimentaron a S. E. los moros notables de Gomara y Xauen, acompañados de 8.000 indígenas y 3.000 mujeres.

El señor Alcalá Zamora impuso al bajá de Xauen las insignias de la orden civil de Africa.

Los moros ofrecieron al Presidente de la República una riquísima alfombra y al Jalifa un hermoso caballo. Seguidamente, se celebró un lunch.

El Presidente examinó los planes de la carretera, confeccionados por el Estrado Mayor Central y que consisten en una valiosa obra.

El presupuesto para su realización asciende a 19 millones de pesetas, en un recorrido de 48 kilómetros.

También cumplimentó al Presidente el Ab-el-Kader con 3.000 indígenas, Ab-el-Kader rogó al Presidente que visitase la zona oriental.

Seguidamente pasó a cumplimentar al señor Alcalá Zamora el Colimán de Beniurraguel.

Después se sirvió un banquete.

Por cumplir las órdenes del alcalde son detenidos dos municipales

CIUDAD REAL.—En Chillón, el alcalde prohibió al clero que asistiese a los entierros con cruz aizada. La familia de Visitación Godoy hizo una petición al gobernador y éste accedió a que acudiese un sacerdote, ordenando a la guardia civil que garantizase el orden.

Cuando el sacerdote se hallaba rezando un responso a la puerta de la víctima, acudieron dos guardias municipales y por orden del alcalde procedieron a detener al párroco.

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID

Capital autorizado.	200 millones de pesetas
Capital desembolsado.	110 millones de pesetas
Reservas.	54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 2		ANTERIOR	DIA 2
Interior	66'20	66'10	Banco de España.	535'00	535'00
Exterior	78'75	80'00	Hipotecario	266'00	266'00
Amortizable 4%	77'50	80'00	Hispánico Americano	139'00	139'00
— 5% antiguo.	91'85	93'00	Español de Crédito	190'00	190'00
— 5% 1917.	87'25	88'00	Central	79'00	79'00
— 1926.	98'40	99'00	Río de la Plata	218'00	214'15
— 1927 con imp.	84'75	84'75	Ferrocarril del Norte.	88'40	88'00
— 1927 libre.	98'60	98'35	Idem idem Obligaciones	196'50	193'00
Ferrovionario	96'50	96'50	Idem idem Obligaciones		
Cédulas hipotecarias 4%	89'00	89'50	1. hipoteca	255'00	255'00
— 5%	90'50	90'25	Alicantes, Obligaciones	206'00	206'00
— 6%	101'15	101'00	Azucareras preferentes	43'50	43'50
Francos franceses.	46'95	46'95	Idem ordinarias.	81'00	81'00
— suizos.	232'62	232'62	Tabacaleras.	196'00	196'00
— belgas.	167'37	167'37	Altos Hornos.	73'50	73'50
Libras.	37'85	37'40	Duro Felguera.	40'00	40'00
Dólares.	7'93	7'78	Telefónica Nacional.	107'50	107'35
Liras.	63'40	63'40			

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
AVANCE PRECIOS Y CONDICIONES A

Blance
ESPOLON 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado mes de Octubre, a los señores miembros de los partidos de Burgos, Castrojiz, Lerma, Miranda y Roa.

Debido a haber cesado sus cobros antes del 10 corriente.

NOTA. Para hacer efectivos los cobros, es preciso presentar la cédula personal del corriente ejercicio.

Horas de oficina. De diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los Dominicos no se despacha.

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería LAIN-CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las más modernas marcas inglesas, a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 9, 50 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Mediada la mañana de hoy un ciclista arrolló a Gumersindo Angulo, de seis años, que fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región fronto-temporal derecha.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quinceala

MI TIENDA.--Sombbrero, 3 y 5

Esta tarde fué asistido de dos emfisemáticos en la cabeza en la Casa de Socorro Primitivo González Parde, de 64 años.

Manifestó que dichas lesiones se las produjo al caerse tirando un altar.

LA RUBIA

SE HA TRASLADADO

Para dar facilidad al público, de mañana, a la Plaza Alonso Martínez, 8. Plátanos, 1,25 docena. Manzanas, 3 kilos, una peseta. Nueces 1, un kilo, 1,20. Patatas riñón, 0,20 kilo. Uvas, 0,50 kilo. Granadas, 0,80 kilo. Uvas de cuchiño, 0,60 kilo. Y otros artículos a precios moderados.

Peluquería salón de señoras

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

En la comisaría de policía ha denunciado don Roque Conde San Pelayo, que en la casa número 6 del paseo del Espón, domicilio de su tía, la señora viuda de San Pelayo, que se encuentra en Madrid, se ha cometido un robo, ignorándose la cuantía.

CONAC

Tres Perlas Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516.

Armedo de corva 1oz Y San Roque Jeje: Quina Safe al campo el Labrador, Y se cae el trigo entre espigas, Lo mismo el fuerte labrador, Que la labradora fina.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

Anoche penetraron dos ladrones en el piso primero de la casa número 39 de la calle de San Cosme y se llevaron un traje y un abrigo que había en un armario.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Sombbrero, 3 y 5

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8

Plazo de Prim, número 23

Teléfono 212

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

MUEBLES

SOLIDOS de calidad y elegancia.

A. Nieto

Moneda, 9 Burgos

Unión y El País Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas. Efectivas, completamente desemborsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, POTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Opcinas: Progreso, 17, 1.º, derecha, Teléfono, n.º 13.

Novillas holandesas

Procedente de Torrelavega, llegarán el día 7 del actual, un vagón de novillas holandesas, a Santa Dorotea, D. Tréjar, con el dueño, Manuel Estrada.

HORA EXACTA

RELOJES GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Instrucción Pública

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

El plazo para la inscripción en las permanencias abiertas en este centro docente termina definitivamente el día 15 del corriente mes.

Ecos de sociedad

A las 70 años de edad, ha fallecido en esta capital la señora doña Eugenia García Bugada, viuda del industrial que fué de esta plaza, don Remigio Tudanca.

A sus hijos, como a los demás deudos de la citada señora, hacemos presente nuestro pésame.

Los hijos y demás familiares de la finada doña Ignacia Cuesta (que en paz descanse), nos ruegan hagamos constar su gratitud hacia cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a su entierro y al funeral celebrado por su eterno descanso.

Cursos Municipales de Francés

Según está anunciado, la inauguración de estos cursos se verificará mañana viernes, a las siete y media de la noche, en el Instituto.

Deberán asistir al acto todos los alumnos matriculados y los que se examinarán el curso anterior, quienes recogerán sus diplomas y premios.

Fernández-Villa Hermanos Banqueros

Compra de oro

Una onza de oro, 183 pesetas. Un Alfonso de 25 pesetas, 57. Una Libra Sterling, 57,10. Cinco Dólares 58,10. Una moneda de 20 Francos, 45,30. Siempre se compra con arreglo a la mejor cotización del día.

Regimiento Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este regimiento VEINTE toneladas de carbón de Cok y DIEZ de antracita, se anuncia a concurso para que los que lo deseen presenten sus proposiciones, debidamente reintegradas, hasta las once horas del día 10 del corriente mes, con sujeción a las pliegos de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Cuartel, Burgos, 1.º de Noviembre de 1933.—El comandante mayor, Luis de Conde.

A los carpinteros y maestros de obras

La cooperativa de Producción y consumo de Quintanar de la Sierra (Burgos), ofrece toda clase de maderas. Precios sin competencia. Especialidad en clases para ensamblaje y construcción. Se sirve a domicilio. Los pedidos a dicha cooperativa.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

Alcaldía de Mecerreyes

El día 5 de Noviembre próximo, a las diez de su mañana, tendrá lugar en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, la subasta del local titulado «Casa Taberna», de esta villa, para el próximo año de 1934, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Mecerreyes 30 de Octubre de 1933.—El alcalde Higinio Arlanzón.

Círculo de la Unión

Programa para mañana:

De dos y media a cuatro (a elección) De siete a nueve (tarde).
1. «Bien por Málaga», pasodoble.—Bregel.
2. «Un jeu d'amour», intermedio.—Lito.
3. «La Corte de Faraón», selección.—Lito.
4. «Me», fextrot.
5. «La Casta Susana», opereta.—Gilbert.
6. «Guitarra mía», tango (cantado).—Kepler.
7. «Por Tierras Cubanas», rumba.
8. «Currutis de la Macarena», pasodoble.—Irrretagoyena.

De diez y media a doce (noche):
1. «Nobleza», pasodoble.—Calleja.
2. «El Gavilán», tango.
3. «La Tierruca», selección.—Santamaría.
4. «Serai-ce un rése», fox (cantado).—Heymann.
5. «Danzas Españolas» (n.º 3).—Miskowsky.
6. «Si vous connaissiez Papa», ope step.

Notas de la Alcaldía

Huizosgos

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un paraguas de señora y una madeja de lana, encontrados en la vía pública por doña Claudia Pérez y don Restituto Pérez, respectivamente.

Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas San Pablo, 14

Compra de oro

Ahora ha llegado a esta capital. Es norma de pagar el máximo valor por toda clase de oro. Días de compra en ésta, del 28 al 9 de Noviembre. Precios que pago: Por una onza de oro moneda, 170 pesetas 50 céntimos. Por una onza de 25 pesetas, 52,60. Por una libra esterlina, 51,00. Por cinco dólares, 50,00. Por una moneda de 20 francos, 30,00. También se compran objetos de todas clases que contengan algo de oro, alhajas, pulseras, cadenas, relojes, rotos y trozos y joyas usadas. Monedas antiguas. NOTA.—Solamente comprase del 28 al 9 de Noviembre. Por cantidades, consulten precios especiales. Avisando, se pasará a domicilio. Hotel Avila—Teléfono 646-R.—BURGOS

Alcaldía de Cerratorón de Juarros

El domingo próximo, día 5, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar a pública subasta, el arriendo de la casa taberna de dicho pueblo.—El alcalde.

MANICURA

Santa Dorotea, 14 y 16, 1.º izqda: Servicio: 1'50 pts.

AUTOMOVILISTAS

Manuel Llamo García CHAPISTA

Pono en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de un gran surtido en radiadores (de todas las marcas), para camiones, camionetas y coches de turismo. Taller: Calera, 6.—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA

Los innumerables Mártires de Zaragoza, Malaquías, Valentín, Hilario.

CULTOS

SAN GIL.—Primer viernes de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y ejercicio del Sagrado Corazón.

Por la tarde, a las seis, hora santa de adoración perpetua, ejercicio del Corazón de Jesús, sermón y bendición.

SAN LESMES.—Noche de Animas. Por la mañana, a las nueve, misa en el altar privilegiado y responso por defunctos.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre Joaquín Santillana, sobre el tema «Hacia el reino del dolor y de la paz», y responso por anime.

SAN LORENZO.—Mes de Animas. Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolores y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.—Noche de Animas a las seis de la tarde.

SAN COSME.—Mes de Animas. A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación del día y responso.

CARMEN.—Primer viernes de mes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión con el acompañamiento de órgano haciendo en ella el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y media, misa, dándose la sagrada comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, novena en sufragio de las almas del purgatorio, cánticos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y responso solemne.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy: Ministerio de Instrucción Pública. Anunciando a concurso púero de traslado la vacante de la cátedra de lengua Latina del Instituto de Huévala.

Gobierno civil.—Circular ordenando a los señores alcaldes que en el plazo de cuatro días, remitan a este gobierno civil, el nombre del inspector municipal veterinario receptor y punto de residencia.

Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo.

Junta provincial de Estadística.—Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos, en el mes de Septiembre de 1933.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Administrador principal de Correos, don Román Vidriño, don José González, don Rafael Crespo, don Antonio Cifrián, don César Ruiz, don José Rodríguez, don Jesús Sáez, don Teodoro Trilleros, don Gonzalo Rojas, don Antonio San Juan, don Paulino del Hoyo, don Fernando España, don Joaquín Carradas, don Victoriano Sáez, don Pedro Carcedo, don Luis de la Viuda, don Felipe de la Viuda, don Emilio Samperio.

Registro civil

DEFUNCIONES

Perpetuo García Izquierdo, de Torredonjudo, 20 meses. Plaza de San Juan, 7.

Juliana Alcalde de la Fuente, de Villapalacio, 54 años. Hospital Provincial.

Francisco Martín Alonso, de Quintana del Pidio, 31 años. Hospital provincial.

Eugenia García Bujedo, de Honomín, 71 años. Santa Dorotea, 31.

NACIMIENTOS

María Pérez González, Santos Manzanillo Renuncio.

Estado del tiempo

Disminuye en intensidad la borrasca de Europa septentrional, que sigue situada sobre el Báltico y Escandinavia. Aparecen algunas bajas en el Mediterráneo y por el Oeste de Azores, aparece una borrasca de poca intensidad. Las presiones altas del Atlántico, se extienden desde Islandia hasta el paralelo 40, ocupando la mitad septentrional de la Península Ibérica. Se han registrado escasas lluvias en el Norte de España. En el resto, el tiempo es de cielo claro y poco viento. Temperaturas máximas: Península mínima, 22 grados en Huévala, mínima, un grado bajo cero, en Avila y Segovia. Madrid, máxima, 15 grados, mínima, 34. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, lloviznas. Cataluña y Levante, cielo con nubes. Resto de España, buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,5. A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 10,0. Mínima sombra, 4,4.

DIRECCION DE VIENTO

A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones para mañana.

TEATRO

A las siete y diez y media, «El hombre que asinó».

COLISEO

A las siete y cuarto «Rebeca».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, «Byly The-kif».

AL PUBLICO

En el Bar Boulevard, Lain-Calvo, número 27, se sirven comidas y meriendas de encargo por don Trifón Pérez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Perpetuo García Izquierdo, de Torredonjudo, 20 meses. Plaza de San Juan, 7.

Juliana Alcalde de la Fuente, de Villapalacio, 54 años. Hospital Provincial.

Francisco Martín Alonso, de Quintana del Pidio, 31 años. Hospital provincial.

Eugenia García Bujedo, de Honomín, 71 años. Santa Dorotea, 31.

NACIMIENTOS

María Pérez González, Santos Manzanillo Renuncio.

Estado del tiempo

Disminuye en intensidad la borrasca de Europa septentrional, que sigue situada sobre el Báltico y Escandinavia. Aparecen algunas bajas en el Mediterráneo y por el Oeste de Azores, aparece una borrasca de poca intensidad. Las presiones altas del Atlántico, se extienden desde Islandia hasta el paralelo 40, ocupando la mitad septentrional de la Península Ibérica. Se han registrado escasas lluvias en el Norte de España. En el resto, el tiempo es de cielo claro y poco viento. Temperaturas máximas: Península mínima, 22 grados en Huévala, mínima, un grado bajo cero, en Avila y Segovia. Madrid, máxima, 15 grados, mínima, 34. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, lloviznas. Cataluña y Levante, cielo con nubes. Resto de España, buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 693,5. A las seis de la tarde, 693,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 10,0. Mínima sombra, 4,4.

DIRECCION DE VIENTO

A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones para mañana.

TEATRO

A las siete y diez y media, «El hombre que asinó».

COLISEO

A las siete y cuarto «Rebeca».

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, «Byly The-kif».

AL PUBLICO

En el Bar Boulevard, Lain-Calvo, número 27, se sirven comidas y meriendas de encargo por don Trifón Pérez.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

VENDESE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Paseo de la Flora, 12, 2.ª izquierda

SE VENDEN cama de madera y otros muebles. Razón, Calzadas 2, Teófilo Gutiérrez.

SE VENDE cama madera, matrimonio, seminueva. Santocildes, 10, principal, 5, de diez a once y media.

SE VENDEN dos camas nuevas. Informes, Huerto del Rey, 22, portería.

ARRIENDOS

CASA con jardín, Santa Clara, 40, se alquila, grandes comodidades, hermosa galería, cuarto de baño y calefacción. Informes, Almirante Bonifaz, 21, tercer piso derecha.

PARA reuniones, propaganda electoral, bodas, etc., se cede el gran salón de baile «Melodía», con o sin orquesta. Informes, Paloma, 8, Sanatorio de Relejos.

SE ARRIENDA casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuartos, corral y pajar. Razón: Salinas, Madrid, 7.

ARRIENDASE espacioso local, propio para otra industria, amplios salones, reunión condiciones higiene, juego bolos. Razón, Santa Dorotea, 15, primero.

LOCAL templo arriado, centro población. Isidoro Salinas, Madrid, 7.

AUTOMOVILES

VENDO automóvil ómnibus, 14 plazas, toda prueba. Razón: Vadillos, 12, 1.º

CAMIONETA «Ford», seminueva, con ruedas nuevas, vendese. Razón, Dominica Paul, en Espinosa de Cervera.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán Progreso, 16.

SE VENDE automóvil, en perfecto uso. Bar Correos, Plaza de la República.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES

SE NECESITA un sólo guarda para el campo y la dula, en el pueblo de Villarmentero. Para tratar, con el alcalde, Paulino de la Iglesia.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales
El mercado de hoy ha sido nulo, tanto en trigo como en plenos.
Se cotizó a los siguientes precios:
Trigo, precio de tasa.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla, 16.
Salvado, 6,75 idem de tres arrobas.
Salvado, 7,00.
HARINA
Mániloba, a 80 pesetas los 100 kilos.
Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente panadera, 57.
PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de kilo, 0,60 pesetas.
Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,00 y 2,72 pesetas docena.
Gallinas, a 16 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Pichones, 3,00 y 3,50 par.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Perdices, 3 pesetas una.
Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,75.
Alubias, 0,60.
Papas, 0,80.
Melones, 0,50.
Manzanas, 0,60.
Uvas, 0,40.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.
Pescaderías Vivar
Sardineta, 0,90 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Gibias, 1,00.
Almejas, 1,00.

De la provincia

PAMPLIEGA
Trigo áliga, 78 reales fanega.
Idem mocho, 76.
Idem rojo, 75.
Centeno, 52.
Cebada, 35.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Muelas, 54.
Avena, 27.
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 60.
Idem tercera, 57.
Salvado primera, 12 pesetas fanega.
Idem segunda, 12.
Patatas, 8 y 9 reales arroba.
Aceite, 21 pesetas cántara.
BRIVIESCA
Trigo rojo, 72 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 36.
Habas, 58.
Muelas, 50.
Yeros, 72.
Avena, 28.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 21 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.
Idem sucia, 18.
Piel de cabrio, 3,50 pesetas.
Idem de cordero, 1,50.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 45 pesetas los 100 kilos.
Idem mocho segunda, 44.
Idem rojo, tercera, 43.
Centeno, 32.
Cebada, 29.
Algarrobas, 35.
Muelas, 1,20 pesetas el kilo.
Yeros, 35 los 100 kilos.
Lentejas, 1,40 kilo.
Avena, 25 los 100.
Garbanzos superiores, 2 el kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 40.
Aceite, 1,80 pesetas el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Harina extra primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem superfina, 58.
Idem corriente, 56.
Harinilla, saco corriente de 57 kilos y medio, 17,50 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9 pesetas.
Salvados, saco corriente de 84 kilos y medio, 6,75 pesetas.
Patatas pequeñas, 0,75 pesetas arroba.
Idem blancas grandes, 1,75.
Idem de riñón, 2,00.

La Solana de la Plata

Venta económica de horchales en la finca Camino de la Plata

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Siguen paralizados los mercados locales de trigo.
Es natural, que los fabricantes, obligados a mantener la harina a los precios de tasa, de Octubre procuran no comprar trigos, a la nueva tasa, hasta deshacerse de las existencias almacenadas, tanto de trigo como de harina.
Pasados unos días, lo probable será que se reanude la animación comercial, ya sobre la base para el trigo, de los precios nuevos.

ZAMORA

Con buen tiempo se ha celebrado en la plaza de toros, el mercado de cerdos que se vio muy concurrido.
Los precios que rige en dicho mercado, fueron alrededor de los siguientes:
La cebada, a 27 y 27,50 pesetas arroba. Lo pequeño, el blanco, a 40 y 45 pesetas, y el negro, a 25 y 30.
El mercado duró hasta bien entrada la tarde habiéndose vendido bastante, tendiendo al alza.

TORQUEMADA (Palencia)

Se pagó:
Trigo, 73 reales fanega.
Cebada, 11 fanega.
Centeno, 54.
Cebada, 35.
Yeros, 50.
Lentejas, 80.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 150.
Harina de primera, 30 pesetas arroba.
Idem de segunda, 21.

PALENCIA

Se celebró el mercado como de costumbre en la plaza de Abilio Calderón, y rige en los precios que se mencionan:
Cebada, a 26 reales las 70 libras.
Avena, a 27 fanega.
Yeros, a 64.
Muelas, a 53 y 51.

CARRION DE LOS GONDES (Palencia)

Hija terminada las ferias de San Rafael, que algunos días, particularmente el 23 y 24, estuvieron bastante animadas, gracias en dual al tiempo espléndido que nos acompañó.
Al mercado de cereales y legumbres, se presentaron gran cantidad de vendedores, registrándose numerosas transacciones, sobre todo de legumbres.
Han rejido en general los siguientes precios:
Trigo, a 44 pesetas los 100 kilos.
Cebada, a 11 fanega.
Avena, a 570.
Judías blancas, a 21.
Pintas, a 18 y 19.
Muelas, a 15.
Garbanzos, a 25 y 30.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Ganado también se ha presentado bastante, si bien las transacciones no han sido muy numerosas.

INTERESES DEL LABRADOR

A los agricultores y a los gobernantes de España

Por Pedro R. de Torres

En 1930, se inició un proyecto de solución al problema agro-social, con objeto de llevar al ánimo de patronos y obreros agrícolas la necesidad de formar una organización en la que ambos factores del campo, estudiaran la forma de evitar, por sus propias fuerzas, y con ventajas económicas y morales, los conflictos que con harta frecuencia se producen y que, precipitando la ruina de los unos y el hambre de los otros, aconsejaba e imponía la necesidad de una organización que diera, como resultado práctico, el máximo de producción, sirviendo al mismo tiempo para evitar conflictos tan sensibles en la economía rural, y tan penosos en el ámbito doméstico de los hogares humildes.

dispuestos a que en España, se lleven a la práctica soluciones factibles.
Digo, que de parte de agricultores patronos y obreros, porque el Centro de Estudios Agro-Sociales, fundado para dar solución a los conflictos agrarios (primero, y generales después, tiene, y puede demostrarlo, a cuantas personas lo solicite, solución al referido problema social, sin que el Estado tenga que intervenir, y ésta, con un ventaja económica para el patrono de un 30 a 40 por 100 de las obligaciones que hoy tienen por retiro Obrero, Accidentes del Trabajo, Décima de Contribución y dos y medio por ciento de los productos, al mismo tiempo de no verse expuestos a los arrojamientos constantes por el paro forzoso, y que unas veces voluntaria y otras involuntariamente, hacen imposible la vida en los pueblos.

En 1931, entregué al Sr. Ministro de Trabajo el esbozo de programa agro-social que me ocupaba, con objeto de ver si el mencionado ministerio ayudaba a la implantación de dicho programa, recibiendo de don Gabriel Maura, toda clase de facilidades, por considerar que el proyecto daría como resultado evitar muchos de los conflictos que se acaudaban. Seguramente extrañará que mi primer paso, tratándose de un asunto agro-social, fuera el ministro de Trabajo y no al de Agricultura. Esto fué por creer que la Agricultura en España llegaría a tener momentos difíciles, sin duda alguna, pero que dichos momentos serían todos motivados por un problema de paro que no debía nunca existir, y que llegó por el conflicto de torpes maniobras que dieron como resultado la situación difícil de la Agricultura.

Por otra parte, el objeto de la solución que da el Centro de Estudios Agro-Sociales, tiene asegurado un jornal fijo diario, reñido de los 55 años, renta vitalicia a la vida por muerte natural del marido en proporción al número de hijos menores de 16 años, y un reparto por quinquenios de las cantidades que quedan en caja libres, después de cubiertas todas las obligaciones.

Desgraciadamente para todos, como deimos, estos momentos llegaron y en tal magnitud, que pareció casi imposible llegar de nuevo a la tranquilidad social, y, como consecuencia, al mejoramiento de estado en la economía española.
Como en poder demostrar que la solución no sería en estos momentos tan difícil, de parte, por una parte, de los agricultores patronos y obreros, y por otra, de que los gobiernos estén

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavon

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE -- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 -- BURGOS (Junto al almacén de música).

En géneros de punto presentamos la marca que significa: **LO MEJOR** **LO MAS NUEVO** **LO MAS ECONOMICO** **DOMINGO HOSPITAL** Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

¿Una bebida deliciosa? **CERVEZA** "La Cruz Blanca" DE SANTANDER Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1877 Plaza de la República, s/n. (antigua Casa de Correos) BURGOS Compra y venta de valores. -- Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

JUEGOS DE INVIERNO NAIPES DOMINOS DAMAS AJEDREZ LOTERIAS DADOS **DOMINGO DE PABLO** Plaza Mayor 50.

LA CAIDA DEL PELO se evita con **Loción Pilóterpina** Pídale en la Peluquería de Señoras y Caballeros "EL CENTRO" Avellina Cuende ESPOLON, 46, entresuelo Máquinas eléctricas para todos los servicios.

Academia de Dibujo y Pintura DE **LUIS MANERO** MEDALLADO EN PARIS, ROMA, VENECIA, MADRID Y OTRAS EXPOSICIONES ESPAÑOLAS. EXPENSIONADO DE ROMA

Como consecuencia de la clausura de algunos centros, donde la distinguida sociedad recibía estas enseñanzas, a instancia de varios interesados, decido abrir mi antigua academia el 2 DE NOVIEMBRE, si el número de matrícula en 31 de Octubre así lo aconseja. Enseñanza en todos procedimientos: Clases de ambos sexos, de once a doce y media, por la mañana, y de tres a cuatro y media, por la tarde. Honorarios por clase, 30 pesetas mensuales. San Lorenzo, 15 - 2.º. Horas de matrícula, de once mañana a tres tarde.

Casa Griguelmo en su afán de atender todas las necesidades del agricultor, ha introducido entre su maquinaria, además de arados "Brabants" y gradas marca «EL TIGRE, las básculas y aparatos especiales de pesar sacos, cuya compra ha de reportar suma utilidad. **CASA GRIGELMO** Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

GRANTINTORERIA M A S I P S Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

ROBLES CEBRIAN Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias Electroterapia. Diatermia Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

"LA COCINA" **PERFUMERIA** Vicente P. Canales BURGOS

HERNANDO CAMISERIA ARTICULOS FINOS PLAZA MAYOR 51

Aviso de interés A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A. No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero. Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder. Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá. Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas. Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas

Sombreros Gran surtido en formas **Boinas** Casaca seleccionadas. -- Precios de fábrica

CASA SAIZ SOMBRERERIA, 4 (JUNTO A LA CASA DE MOLINER) La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos. (El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente) **Señoras** Últimas novedades de la temporada en sombreros

EMBROCACION HERCULES **SALUD-VIGOR FUERZA** IMPENITENTE A TODO/ AUTOR - GONZALO P. MAYA LABORATORIO LA BARRZA (1931) Sencillo y admirable de recomendar sola

GRANTINTORERIA M A S I P S Teléfono 3-2-2 Lain-Calvo, 31

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete y cuarto programa «F»
REBECA
 Una cinta cómica y sentimental, en la que la bella MARIAN NIXON y RALPH BELLAMY nos dan a conocer lo mejor de su arte.

El sábado, .. Otra gran película «F»
Justa retribución
 Emocionante película de asunto americano

El domingo: ESTRENO de la GIGANTE superproducción
Pasto de tiburones
 El más sensacional drama de la pantalla. Por Richard Arlen y Zita Johann
 Próximamente: Cabalgata y viuda romántica.

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
 Plaza Mayor, 22. LAIN-CALVO, 9 y 11. SUCURSAL: Plaza Mayor 8 BURGOS
 Teléfono, 603-R Teléfono, 822



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.



Batas y uniformes, todos los gustos, diversidad de modelos, de 8, 10, 12 y 15 pesetas.

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 paginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuente Central, 138, MADRID

Don domiciliado en calle núm acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado) (FIRMA)

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL
 Programa «Paramount» **El hombre que asesinó.** Totalmente hablado en español Por Rosita Moreno y Ricardo Puga
 Domingo: ¡Colosal programa «Metro Goldwyn Mayer»! VIDAS INTIMAS. Por Norma Shearer.
 En breve .. DEBUT compañía comedia HERRERO-SOTO.

MAÑANA, VIERNES

Funciones populares

A las 7 en punto — Noche, a las 13'30

Industrias Electro-mecánicas

ESTUFAS RADIADORES ALFOMBRAS CALIENTA PIES
 Los mejores mas higiénicos y económicos
 Informes y presupuestos gratis
 Exposición y venta Vitoria 14 Tel.415

Hamburg-América Linie

Servicio rápido de pasaje y carga para **Cuba y México**
 El día 21 de Noviembre saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave «ORINOCO», admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.
 Para informes, dirigirse a sus agentes:
HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

SALON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)
 Mañana a las SIETE y CUARTO, la gran película sonora hablada
Billy The Kif
 Vigorosas aventuras del héroe legendario americano
 Es una gran película

Pronto, ..
La casa de los muertos
 La Casa más bonita y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, se sin duda alguna
La Gran Bretaña
 Cuando necesite camas o muebles de cualquier clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
 Siempre grandes exhibiciones.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran belleza y de absoluta confianza.
 En el nuevo edificio, todo nuevo, modelo patentado. Es muy luminoso, confortable y muy económico.
 Vitoria, 14 - BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez
 Lain-Calvo, 12. — Burgos
 Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos
CALLOS
 Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**
 Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
 construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
 Precios económicos
 En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», siguiendo la marcha progresiva, que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revolucionó la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasaba, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.
 Todos los HERNIADOS deben tener siempre muy presente que HERNIUS es el único que goza fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar HERNIAS por procedimiento mecánico.
 Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un fraguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.
 HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá GRATIS en BURGOS, el JUEVES, 2 de Noviembre, en el Hotel Universal, de nueve de la mañana a tres de la tarde SOLAMENTE.
IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en PALENCIA, el VIERNES, día 3 de Noviembre, en el Hotel Central. Especialidad en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil etc.
 Casa Central: **Gabinete Ortopédico HERNIUS** - Calle Polayo, 62 - Teléfono 14346 - BARCELONA

Una historia inverosímil

¿Daremos aún todo el día de mañana? ¿Cuál será el término de este viaje? ¿No piensan que lleguemos tampoco mañana?

—Ahora díganos usted, Teodomira, ¿cómo se encuentra usted a nuestro lado?

—Nada más sencillo, señora; apenas habían ustedes salido para ir a pasearse, cuando un desconocido vino a decirme, que una de ustedes se había indisputado repentinamente, y que le había mandado en mi busca. Quise llamar a otros criados y no me dejó diciendo: le habían ustedes recomendado me hablase a mí sola. Le seguí, pues, armada de una botellita de sales. Pero apenas estábamos en el parque, cuando mi guía me había parecido bastante vieja, (circunstancia que me había animado a acompañarle, se irguió y me ordenó: si quisiese sin hablar bajo pena de vida. Llegamos pronto a un carruaje detrás del cual había un asiento, donde me hicieron subir con mi compañía. En el camino, solamente supie que iban ustedes en un carruaje y a mi espanto, vino a mezclarse la esperanza de ser a ustedes útiles y no abandonarlas.

—¿Ah, tía!, dijo Angela, es absolutamente como Eufrasia.

—¿Quién era Eufrasia, señorita?

—Eufrasia, era una criada fiel, como tú, mi buena Teodomira; servía a Floreska, ¿no es verdad tía?

Gran parte de la noche, ya muy avanzada, se pasó en sacar conjeturas de las menores circunstancias de esta singular aventura, en afirmar cuál podría ser el autor de este rapto y cuál podría ser el término de este viaje.

Angela pensaba que el desconocido de los ramos, debía sacarla de este peligro; pero no vio cómo podría conocerlo y descubrir el sitio donde la llama de sus pensamientos necesitaba su apoyo, procuraba recomendar, para reanimar su confianza, las felices casualidades que hicieron a Oswal descubrir el subterráneo donde el infame Neris lo había encerrado a Floreska; pero lo que estas casualidades tienen de notable prueba que podían no repetirse; felizmente el sueño vino a poner término a su ansiedad.

Al día siguiente, se pusieron en camino muy temprano; al mediodía se pararon para comer y descansar un rato; miraron el tira y volveron a ponerse en marcha.

Eufrosia y su sobrina habían contado con esta parada para que les fuera devuelta su libertad; estaban decididas a implorar la protección del fondista, a reclamar la intervención de la autoridad local. Pero este día, como la víspera se pararon en un sitio desierto, en una casa aislada, en la que no se encontraba nadie, o a lo menos, Angela y su tía sólo vieron a los hombres que las acompañaban, que se habían quitado las máscaras en el camino, pero que no se acordaban de haber visto nunca.

Al día siguiente, el que parecía encargado de la empresa, dijo a Angela: —Llegaremos esta noche.

—¿Dónde llegaremos?, preguntó la señorita de Riessli.

—Al término de nuestro viaje.

—¿A qué distancia estamos del punto en que nos ha tomado usted?

—Señorita, me está prohibido responder a ninguna pregunta; pero nadie os impide calcular la distancia por el tiempo que llevamos arriado.

—Me parece que hemos venido de prisa.

—Tan deprisa como nos ha sido posible, señorita, así me lo habían recomendado.

Tres horas de noche habían pasado ya, cuando el carruaje se detuvo delante de una reja; uno de los conductores tocó la trompeta; desde dentro pidieron el santo; y la reja se abrió para dar paso al carruaje y se volvió a cerrar. Era una especie de castillo rodeado de robustos árboles de aspecto sombrío y severo. Introdujeron a la hermana y a la hija de Mr. Riessli en una habitación decentemente amueblada. Allí las anunciaron que Teodomira las serviría, que era inútil preocuparse escaparse, y para apoyar este consejo les enseñaron las enormes barras de las rejas, que estaban muy elevadas. Eufrosia preguntó si las era, en fin, permitido saber en casa de quién se hallaban. Las respondieron que el dueño del castillo tendría al día siguiente el honor de presentarse a ellas. Vieron con placer que hermosos cerrojos las permitían encerrarse en su habitación; pero oyeron con menos placer, que cerrojos, por lo menos tan fuertes, las encerraban por fuera.

Cuando estuvieron solas, Angela se puso a llorar.

—¿Ay tía dijo—, en qué manos hemos caído! ¿qué será de nosotros? En tres días de marcha, debemos haber llegado a un punto en que no será fácil encontrar nuestras huellas.

—A no ser, dijo Eudoxia, como per-

severo en creer, que nos hallamos en casa del desconocido, con el que me parece será fácil entendernos.

—¡Oh! no, tía, es demasiado cierto que Mr. de Hervilly, pensando que mi padre no le concedería mi mano a pesar mío, y no pudiendo equivocarse en cuanto al sentimiento que me inspiraba, ha recurrido a medios que no me sorprenden en él, porque es preciso hacerle justicia; su fisonomía no engaña, y no anuncia ni nobleza ni desinterés.

Aunque cada una se esforzase en buscar argumentos para sostener su opinión; aunque ni la una ni la otra pareciese cambiar de sentimiento, no es menester decir que la tía y la sobrina no sabían a qué atenerse. Su sorpresa fué grande cuando al despertar al día siguiente encontraron en su aposento vestidos, que les estaban tan bien, como si hubiesen sido hechos para ellas. Había, en efecto, experimentado en los tres días de marcha, uno de los contratiempos de la profesión de señorita, errante y de heroína perseguida: no teniendo ni vestidos ni ropa blanca para mudarse, contratiempo de que los libros no dan ningún detalle y cuando recordaban que Floreska, en una circunstancia análoga, había viajado así, no tres días, si no medio mes; que el autor que da cuenta de estos quince días, hora por hora, no dice nada de que se mudase una sola vez de vestido ni de ropa-

alguna, se creyeron felices y descubrieron en los detalles del rapto, una porción de inconvenientes, de los que no podían menos de felicitar, gracias a la discreción de sus conductores y a la compañía que les habían conllevado, mientras que Floreska, se hallaba sola en medio de sus rastros. El resultado de sus reflexiones fué que esta heroína, al llegar al término de su viaje, debía por lo menos encontrarse tan satisfecha como desgraciada. Una cosa solamente disgustaba a la tía en esta atención; pero la disgustaba mucho y hasta tal punto, que prefirió consentir en parte de las ropas que llevaba cuando la cogieron, a la necesidad de vestir las que habían puesto junto a ella. Así pues, mientras que Angela, ennoblesse vestidos del mejor gusto, de la última moda y completamente nuevos, los de la tía, hechos, es cierto, de ricas telas, estaban cortados sobre patrones de modas, del siglo precedente. Este incidente fué causa de que ambas mudaran de parecer respecto al autor del rapto. Angela pensó que esta atención delicada no podía venir sino del desconocido de los ramos; y su tía, apoderándose de la opinión abandonada por la sobrina, sostenía que el disfrace de mal gusto con que querían adornarla no podía haberse ocurrido sino a ese Octavio, que al principio, y sin saber por qué le había parecido bien, pero que ahora se presentaba a su imaginación como un vilano capaz de todo.